

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL SABADO 6 DE ENERO DE 1827.

LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES.— Fiesta.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Felipe.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el sol á las 7 h. y 7', y se oculta á las 4 h. y 53'

*Afecciones meteorológicas de antes de ayer.*

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 8, 00.	52 0.	NO.	Nub. y lluvia.
A las 12 del dia....	29, 9, 10	53 0.	id.	Idem.
A las 6 de la tarde.	29, 8, 00.	54 2.	id.	Idem

*Mareas en esta bahia.*

1.a Bajamar á las 1 h. 47' mad.      2.a Bajamar á las 2 h. 21' tard.  
1.a Altamar á las 8 h. 2' mañ.      2.a Altamar á las 8 h. 38' noh.

## GEOGRAFIA.

Una carta de Mr. Douglas, célebre botánico inglés, al Dr. Kooker, fecha el 24 de Marzo de 1826, en los grandes Cayos abordo del *Colombia*, contiene el parrafo siguiente acerca del paso del Noroeste. «Hállase aquí un tal Mr. Machod, que ha pasado los cinco años últimos en el fuerte de Buena Esperanza, en la orilla del rio Mackenzie. Segun lo que él refiere, si se ha de dar crédito á los naturales de aquel pais, debe existir un paso al Noroeste. Hacen la descripcion de un gran rio paralelo al rio Mackenzie, el cual desemboca en el mar cerca de Cabo-helado. En la boca del mismo rio hay en una isla muy pequeña un establecimiento con el cual mantienen relaciones comerciales los buques mercantes. Pintan á los natura-

les de dicha isla como de mal caracter. Los hombres se dejah crecer la barba. Esta relacion, añade Mr. Douglas, merece tanto mas crédito, quanto que Mr. Machod enseña algunas monedas rusas, peines y otros articulos de quincalleria muy diferentes de los que remite la compañía inglesa. En el verano ultimo Mr. Machod reunió a los naturales con el objeto de que algunos le acompañasen en su viage à la bahia de Hdson. Se dice que el mar está allí deshelado despues del mes de Julio. La conducta de Mr. Machod es un ejemplo admirable de perseverancia. En el corto espacio de once meses ha visitado el mar del polo el Atlantico y el Pacífico, sufriendo fatigas y trabajos superiores à cuantos ha experimentado hasta ahora viagero alguno.

### ANTIGUEDADES.

Escriben de Leipsick con fecha de 4 de Diciembre lo que sigue. Mr. Seyffarth, uno de nuestros profesores que viaja para reunir escritos antiguos y monumentos egipcios de artes, ha ido à Nápoles y ha vuelto por Roma, Liorna y Florencia à Turin, para concluir su trabajo en esta ciudad. En Roma es donde ha encontrado las antiguedades egipcias mas notables. El museo egipcio de Nápoles cuya coleccion formó en gran parte el cardenal Borgia, contiene cerca de 400 números, aumentados recientemente con las antiguedades que se han encontrado en Pompeya en el templo de Isis. Entre los fragmentos de diferentes obeliscos se distingue el que elevó à Ramses Meiamon su hijo Sesostris. Entre un gran numero de pequeñas columnas hay veinte que son admirables, tanto por su hermosura como por el modo con que estan conservadas. No hay en este museo estatuas colosales, pero si un numero considerable de pequeñas, de varias formas. La descripeion y el catalogo del museo se están imprimiendo. El mismo profesor tambien ha encontrado en Florencia varias antiguedades egipcias, entre ellas un obelisco de Ramses Meiamon, muy bien conservado.

— En la isla de S. Mauro (antiguamente la Lencada) se acaban de descubrir los restos de un templo de Apolo, en cuya cumbre brillaba un faró ó fanal célebre. Mr. Breslazdi, rico comerciante de Esmirna, se ha encargado de hacer desenterrar este precioso resto de la antiguedad.

### Continúa la Circular sobre pago de diezmos.

Y porque algunos de los lugares donde se hacen las labranzas son tan lejos de las ciudades, villas y lugares y de su término, que no se podría oír la dicha campana, mandamos y defendemos que ninguno ni algunos no sean osados de

coger, ni de medir, ni de llevar de las eras sus montones de pan que tuvieren limpio, ni alguna parte de ellos, hasta que primeramente en los dichos lugares donde hubiere la dicha campana, que no se puede oír, requiera el labrador, ó la persona que hubiere de dezmar, al arrendador de la colacion ó limitacion, ó donadios, con el pan que hubiere de dezmar ó al Vicario del lugar: y si el dicho diezmo pertenece a algunas de las dichas colaciones ó limitaciones, ó donadios de la ciudad, que lo digan al Vicario del Arzobispado ú Obispado, y que este requerimiento le hagan á costa del que ha de haber el diezmo el arrendador; y no lo cojan de noche ni á hurtio, sino publicamente y á vista del dezmero: y si el dicho dezmero ó arrendador fuere requerido por el dicho labrador ó Vicario, y no fuere á ver medir el dicho pan, que el dicho labrador mida su pan delante de tales personas que sean de creer, y por su juramento hagan verdad al dicho arrendador del pan que se midiere de aquel monton, de que el dicho arrendador ó dezmero fuere requerido que fuese á ver medir el dicho pan; y en los lugares donde se oyere la campana que se guarde lo sobredicho de suso en esta ley.

**LEY III.** Mandamos que aquellos que han de recibir los diezmos del vino y del pan, que los reciban en el tiempo y en los lugares donde fué siempre acostumbrado: y si es costumbre que vayan por el diezmo de vino á las viñas, la dicha costumbre sea guardada. (Se concluirá).

### REAL CAJA DE AMORTIZACION.

*Comision principal de Cadiz.* = El Lunes de la proxima semana se continuará la entrega de vales de Mayo, y el Martes siguiente el pago de sus premios desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde; cuyos vales están comprendidos en los resguardos con la numeracion siguiente.

#### *Vales consolidados.*

De 100 ps. desde el N. 1 hasta el 299 ambos inclusive

De 200 ps. desde el N. 1 hasta el 266. idem. idem.

#### *Dichos no consolidados.*

De 200 ps. desde el N. 1 hasta el 290. idem. idem.

De 400 ps. desde el N. 1 hasta el 239. idem. idem.

Cadiz 4 de Enero de 1827, = Benito de la Piedra.

D. José Maria Tirado, del Consejo de S. M., su alcalde del Crimen honorario de la Real Audiencia de Sevilla y Mayor del crimen y policia de esta ciudad &c.

Hago saber á todos los dueños ó encargados de todas las tiendas y puestos de esta ciudad y sus estramuros en que

haya pesos, pesas, medidas y varas, que dentro del término de ocho dias contados desde esta fecha, se presenten a sellarlas al fiel contraste, marcador y almotazen, en inteligencia de que pasado sin verificarlo se procederá á hacer requisa y se exigirán cuatro rs. vn. de multa por cada pieza que se encuentre sin el citado requisito. Cadiz 4 de Enero de 1827. = Tirado. = Rafael Salgado de Piña.

El dia 8 del presente mes á las doce de su mañana debe celebrarse junta de acreedores á los bienes del concurso de D. Manuel Cano y Doña Maria Francisca Fernandez Justiniano, su esposa, en la casa del Sr. Asesor de Guerra, calle del Vestuario, num. 90. Cadiz 4 de Enero de 1827. = José Rodríguez Pelaez.

#### AVISOS.

La Real Junta de Fortificaciones de esta plaza ha acordado que los accionistas del Fondo Vitalicio comprendidos desde el núm. 1 al 310 ambos inclusive, se presenten en la Contaduria de dicho ramo á liquidar los réditos devengados en los seis últimos meses del año de 1820, que les serán satisfechos acto continuo por la Tesoreria de la espreada Junta.

El Cruzado en Egipto, ópera seria con el retrato del autor Meyerbeer, y otras varias de Rossini, como asimismo piezas sueltas para distintos instrumentos: se hallarán en la libreria de Hortel y Compañia, plazuela de S. Agustin.

NACIMIENTO. = En la calle de la Compañia se sigue manifestando el Nacimiento de figuras de movimiento, el que será adornado con varias decoraciones, y la adoracion de los SANTOS REYES. = Se darán dos funciones una á las 4 y otra á las 7.

TEATRO DEL BALON. = El tirano de Judea y barbaro Ascarlonita (comedia en 3 actos). = Boleras. = El hambriento de noche buena (sainete). = A las 4½.

TEATRO PRINCIPAL. = Otelo, ó el moro de Venecia (ópera seria, italiana, en tres actos, música del célebre maestro Rossini.) = A las 7.

El argumento de dicha ópera está de venta en el despacho de boletines á 4 rvn.

#### CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos, núm. 169.